



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba



15º Ord.
EXP-UNC:0020029/2018

RESOLUCIÓN Nº 497

VISTO:

La presentación efectuada por la Cra. Gloria Inés Nuncira López a los fines de la Evaluación de Desempeño Docente, en la convocatoria dispuesta en el Art. 73 del Convenio Colectivo de Trabajo para Docentes, aprobado por Resolución HCS Nº 1222/2014;

Y CONSIDERANDO:

Que la Cra. Gloria Inés Nuncira López se encuentra en condiciones de ser evaluada de acuerdo a la Ordenanza HCS Nº 02/2017 y cuya incorporación fue aprobada por Resolución HCS Nº 1246/2017;

El dictamen expedido por el Comité Evaluador integrado por Gianluca Chicco, Sergio Elaskar, Martha Beatriz Medina, Jorge José Motta y Aaron Gustavo Horacio Wolfmann, conforme lo dispuesto por el Art. 64 de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1º.- Tomar conocimiento de la Evaluación de Desempeño Docente efectuada a la Cra. Gloria Inés Nuncira López (Legajo Nº 37699) con relación al cargo de Profesor Ayudante B con dedicación simple del Departamento de Administración y Tecnologías de Información, Área: Computación, Orientación: Procesamiento de Información, Asignación Principal: Tecnologías de Información I.

Art. 2º.- Elevar las presentes actuaciones al Honorable Consejo Superior, solicitando incorporar a la Cra. Gloria Inés Nuncira López a la carrera docente, a partir de la fecha de la Resolución dictada por ese H. Cuerpo, y por el plazo reglamentario establecido en la Ordenanza HCS Nº 02/2017.

Art. 3º.- Agradecer a los integrantes del Comité referenciado las funciones desempeñadas.

Art. 4º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

rv